

Junta Departamental de Paysandú



Paysandú, 30 de junio de 2022.-

Of. N° 0508/22.-

M.B./m.b.

Señor Intendente Departamental

Dr. NICOLÁS OLIVERA

PRESENTE

La Junta Departamental de Paysandú, en sesión realizada en el día de la fecha, aprobó, sobre tablas, por unanimidad (31 votos en 31), el siguiente:

"DECRETO N° 8375/2022.- LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ, DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Declárase de interés departamental el 1er. Triatlón Posta en grupos "**Amandatlón 2022**", a realizarse el día 24 de julio próximo, organizado por el Club de Canoas y Kayaks Amandayé Ipeguá.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber".

Saludan muy atentamente.

ALEJANDRA FERNÁNDEZ

Directora General Interina de Secretaría

Dr. CLAUDIO ZANONIANI
Presidente